

ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

Con fecha de 11 de marzo de 2021 el Gobierno de Castilla-La Mancha ha publicado en el DOCM el *Decreto 17/2021, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha*, cumpliendo con los objetivos establecidos en la Ley 7/2019, de 29 de noviembre, de Economía Circular de Castilla La Mancha.

La Estrategia hace un recorrido por los **antecedentes** en materia de Economía Circular y el **contexto** normativo mencionando el Plan de Acción Europeo, la Estrategia Española de Economía Circular y la Ley 7/2019 de Economía Circular de Castilla-La Mancha.

En el tercer punto de la Estrategia se presenta un resumen del **Diagnóstico de la Economía Circular en Castilla-La Mancha**, que analiza las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas en matrices DAFO de los distintos sectores (administración, ciudadanía, territorio e infraestructuras, medio ambiente, educación, turismo, economía e industria, e innovación, emprendimiento y tecnología empresarial) a nivel regional y por cada provincia, destacándose las principales conclusiones del diagnóstico a nivel regional.

Los **principios generales** que persigue la Estrategia, son los siguientes:

- Acción preventiva, protección y mejora del medio ambiente
- Descarbonización de la economía
- Quien contamina paga
- Protección de la salud
- Racionalización y eficiencia
- Cooperación y coordinación entre las administraciones públicas
- Participación pública
- Palanca clave para alcanzar los ODS de la Agenda 2030
- Solidaridad entre personas y territorios
- Integración de los aspectos ambientales en la toma de decisiones
- Mejora de la competitividad de la economía
- Generación de empleo de calidad
- Perspectiva de género en el diseño de medidas e implementación de las mismas

También se establecen los siguientes **objetivos horizonte 2030** en la región:

ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

- Reducción de la generación de residuos domésticos en un 15% en relación a los generados en 2010
- Reducción de la generación de residuos industriales en un 15 % en relación a los generados en 2010
- Objetivos de preparación para la reutilización de RAEE establecidos en el Anexo XIV apartado B del Real Decreto 110/2015 de 20 de febrero y objetivos establecidos en el Anexo XIV.A del Real Decreto 110/2015 de 20 de febrero.
- Incrementar la reutilización y preparación para la reutilización hasta llegar al 10 % de los residuos municipales generados.
- Reducir la generación residuos de alimentos en toda cadena alimentaria (hogar, consumo minorista y cadenas de producción y suministro) en un 50% respecto al año 2020 Incrementar en un 10 % la reutilización de agua respecto al año 2020
- Incrementar el gasto en I+D+i en materia de economía circular en un 25% en relación al gasto de 2018 Incrementar el uso energías renovables en un 30% sector agroalimentario, 30% en el sector industrial y 20 % en el sector del turismo respecto a los datos de 2010

Se identifican **cuatro sectores** de especial interés por su relevancia tanto para la sociedad como para la economía, así como por su potencial de desarrollo y de contribución a los objetivos fijados:

- Agroalimentario
- Construcción y demolición
- Industria
- Turismo

Se determinan **seis ejes de actuación**, para los que se definen varias líneas y medidas:

1. **Gobernanza**
2. **Educación, concienciación y divulgación**
3. **Competitividad, investigación, desarrollo e innovación**
4. **Producción, bienes y servicios**
5. **Consumo**
6. **Gestión de residuos**

EJE	LÍNEA	MEDIDA
Gobernanza	Contratación pública verde, sostenible o innovadora	Incorporación de criterios de sostenibilidad en la compra pública
		Promoción de la demanda de productos sostenibles, fomento de los canales de producción y consumo

ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

	Administración digital	Digitalización procesos de tramitación y participación	
		Creación de redes de conocimiento y foros de personas expertas	
		Implantación de herramientas virtuales para el desarrollo de trabajo y la difusión promociona	
	Creación de Territorios circulares	Herramientas de coordinación y conexión entre agentes, asesoramiento, acompañamiento, promoción y puesta en valor de acciones circulares	
		Mapeo y análisis territorial para el desarrollo de plataformas logísticas de recursos y desarrollo de acciones circulares	
		Implantación de acciones dentro del ámbito competencial sector público (energía, movilidad, residuos, agua, urbanismo) e impulso de proyectos terceros en ámbitos prioritarios como la bioeconomía, la reutilización, el reciclaje y la generación y uso de hidrógeno verde	
		Cálculo del valor de los servicios ecosistémicos y revalorización de los espacios protegidos	
	Instrumentos participativos, normativos y financieros para impulsar la economía circular	Desarrollo de entornos reguladores en los ámbitos de la energía, agua y residuos (normativos, fiscales) y mecanismos de colaboración público-privada	
		Desarrollo de ecosistemas competitivos e innovadores	
		Fomento del emprendimiento y las iniciativas verde y circulares (servitilización, espacios colaborativos, reparación)	
	Educación, concienciación y divulgación	Economía Circular en la educación formal y unidades de investigación	Inclusión de contenidos en currículo formación profesional básica, grado medio y grado superior
			Inclusión de la economía circular en formación especializada, proyectos de investigación e innovación educativa
Promoción de desarrollo de competencias en materia de sostenibilidad			
Puesta en acción medidas circulares para todos los niveles educativos			
Fortalecimiento de la sensibilización, la	Planes y estrategias de información y sensibilización desde sector público y entidades		

ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

	comunicación y participación ciudadana	(asociaciones, federaciones, etc) acerca de necesidades, exigencias ambientales e implicaciones para toda la sociedad en materia de economía circular
		Planes y estrategias de divulgación y difusión de información desde sector público y entidades (asociaciones, federaciones, etc) acerca de acciones, casos de éxito y buenas prácticas en materia de economía circular
		Fomento de la transparencia y participación sector público, puesta a disposición de datos a agentes implicados
Competitividad, investigación, desarrollo e innovación	Tecnología para un tejido empresarial circular	Aplicación de herramientas (monitorización, sensorización, IoT, IA, etc) para la mejora y consolidación de procesos y servicios
		Aplicación de herramientas (monitorización, sensorización, IoT, IA, etc) para el uso eficiente de recursos
		Impulso transferencia del conocimiento ágil y efectiva de los enfoques innovadores, resultantes de las actividades de investigación
	Investigación e innovación en materiales y procesos	Desarrollo de tecnologías y soluciones circulares de aplicabilidad en la producción, consumo y gestión de recursos
	Información ambiental	Competitividad de productos y servicios con herramientas gestión ambiental (EMAS, ecoetiquetado, etiqueta ecológica europea)
	Posicionamiento I+D+i	Participación en foros, redes de conocimiento, plataformas tecnológicas y programas/proyectos nacionales e internacionales para el desarrollo de tecnología, productos de valor añadido y nuevos modelos de negocio
Producción, bienes y servicios	Gestión y optimización de procesos y servicios	Análisis de ciclo de vida de productos y servicios
		Fomento del ecodiseño para alargar la vida útil de los productos y evitar la obsolescencia programada
		Incorporación a las cadenas de producción de materiales/productos recuperados y reciclados



ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

	Modelos servitización	Implantación de modelos de servicios frente a productos
		Creación de plataformas y espacios colaborativos para modelos de servicios
	Cierre de ciclos productivos	Incorporación de materias secundarias y valorización de subproductos y residuos de la producción
Consumo	Despilfarro alimentario	Guía práctica de consumo responsable para agentes de la cadena alimentaria con objetivos de reducción del desperdicio alimentario y las presiones ambientales
		Guía práctica de consumo responsable para sector público, hogares y entidades con actividades de restauración con objetivos de reducción del desperdicio alimentario y las presiones ambientales
	Productos de un solo uso	Guía práctica de consumo responsable para la prevención de residuos generados por productos de un solo uso y correcta gestión de los residuos generados.
		Impulso al consumo de productos reutilizables o en su caso con materiales compostables y/o biodegradables
Uso de bienes y servicios	Uso comunitario de bienes y de servicios públicos	
	Uso de servicios (reparación, compartidos) vs productos facilitando la reutilización	
Gestión de residuos	Planificación para la gestión eficiente	Estudios de flujos de materiales, gestión del ciclo de vida, jerarquía, coste-beneficio y nuevos instrumentos fiscales y normativos en la gestión de residuos
		Estudios y proyectos de investigación en plantas de tratamiento de residuos urbanos e industriales para la mejora de la competitividad y fomento de la industria 4.0
		Estudios de mercado y tendencias, incluidos mercados de materias primas secundarias y materias primas críticas
		Estudios e implantación de nuevos puntos de recogida para flujos existentes y planificación

ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

		para nuevos flujos (biorresiduos, textiles, aceites, etc)
	Recogida separada de residuos	Tecnología para la mejora y eficiencia de la recogida, la participación ciudadana y la trazabilidad de residuos
	Preparación para la reutilización, reciclado y valorización	Impulso a la creación y establecimiento de redes de preparación para la reutilización, la reparación y la valorización
	Valorización de la fracción resto	Obtención de bioenergía
	Recuperación, valorización materia y energética y reciclaje de residuos	Impulso al aumento del porcentaje de recuperación en plantas de tratamiento de residuos urbanos (nuevas líneas, adaptaciones, mejoras)
		Obtención de materia primas secundarias de calidad en plantas de tratamiento
		Valorización de residuos (agroalimentarios y orgánicos, construcción y demolición, industriales, vegetales y forestales, ciclo de agua)
		Impulso centros tecnológicos y biorrefinerías para el desarrollo de proyectos y obtención de nuevos productos de aplicabilidad implicando a empresas especializadas en cada una de las tecnologías

Para la implementación efectiva de la economía circular en la región, se establecen planes de acción particulares para las diferentes zonas tractoras de la economía circular. Así, se establecen **17 zonas de implementación** de economía circular en Castilla-La Mancha, cada una de ellas con un nodo regional, o punto focal de implementación:

- Sigüenza
- Guadalajara
- Molina de Aragón
- Talavera de la Reina
- Illescas
- Toledo
- Cuenca
- Tarancón
- Motilla del Palancar

ESTRATEGIA DE ECONOMIA CIRCULAR DE CASTILLA - LA MANCHA

- Alcazar de San Juan
- Ciudad Real
- Puertollano
- Valdepeñas
- La Roda
- Albacete
- Alcaraz
- Hellín

La consejería con competencias en materia de Desarrollo Sostenible elaborará los **planes de acción** en materia de economía circular en colaboración y coordinación con las entidades locales de cada nodo regional. Los períodos definidos para los dos primeros planes de acción son 2021-2025 y 2026-2030, respectivamente, procediéndose a una evaluación y actualización del plan de acción a la finalización de cada período.